

La Educación Física en la Escuela de Magisterio de Badajoz. 1844-1975.

Physical Education in the Teacher Training School of Badajoz 1844-1975.

María José Mateos Carreras

*Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.*

Fecha de recepción 15-05-2009. Fecha de aceptación 16-10-2009.

Resumen

En este trabajo se analiza y discute el tratamiento recibido por los contenidos relacionados con la disciplina de la Educación Física en los sucesivos planes de estudio de magisterio en las escuelas normales de maestros de Badajoz desde la creación de la primera de estas escuelas en 1844 hasta 1975.

El análisis se afronta desde dos perspectivas metodológicas: a) se ha utilizado el método histórico para el estudio de los documentos existentes en los archivos de la actual Facultad de Educación, abarcando todo el período considerado y en el que se refleja la historia de la asignatura en los centros pacenses, y b) se ha utilizado el método estadístico para analizar los datos obtenidos de los libros de actas de calificaciones (disponibles desde 1900 a 1975), teniendo en cuenta los nombres de la asignatura, el número de alumnos, los profesores implicados en la materia, las calificaciones obtenidas y las incidencias de las actas en relación al entorno social en el que se producen.

Palabras Clave: Educación Física. Escuela de Magisterio.

Summary

This work presents the treatment given to the contents relating to curriculum design in the Teacher Training School of Badajoz since its creation in 1844 until the year 1975.

The analysis has been approached from two different points of view and methodologies: a) the history of the subject in the teaching centres as revealed in documents located in the present faculty of Education, which cover the period of the study and which describe the history of the subject in the Badajoz Centres: b) statistical methods are used to analyze data obtained from Mark-books (available from 1900 to 1975) considering the names of the subject, the number of students, teachers involved in the subject, marks awarded, and observations relating to the social environment which were noted.

Key Words: History of Education, Physical Education.

Introducción.

La Constitución española de 1812, en su artículo 366, sanciona:

En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles. (1)

Las Cortes de Cádiz instauraron el principio de la soberanía nacional y establecieron la división de poderes. Se procedió a la abolición del régimen señorial y se suprimió el Tribunal del Santo Oficio al tiempo que se declaraba la libertad de imprenta.

La Constitución de 1812 dedica el título IX a la Instrucción Pública y crea la *Dirección General de Estudios* como organismo rector de todos los estudios del país que decretando la uniformidad en la Instrucción Pública para todos. El artículo 25 advierte que a partir 1830 deberán saber leer y escribir los que entren de nuevo en el ejercicio de los derechos de ciudadano. Se establece que, en las escuelas de primeras letras, los contenidos a impartir serán: leer con sentido; escribir con claridad y buena ortografía; las reglas elementales de la aritmética; los dogmas de la religión; las máximas de la buena crianza y los principales derechos y obligaciones de un ciudadano. (Gaceta de Madrid n° 268). Estas propuestas fueron planteadas por los diputados representantes de las provincias americanas José Miguel Guridi y Alcocer y José Miguel Ramos Arizpe. (2)

Aunque desde 1771 se habían establecido por las autoridades españolas los

requisitos y circunstancias para que un maestro ejerciera como tal, el establecer una escuela de primeras letras en cada población necesitaba de hombres y mujeres preparados para esta tarea. Aquellos que quisieran dedicarse a enseñar, deberían tener una base de conocimientos apropiada y ajustada a las pretensiones que perseguían las autoridades políticas, militares y religiosas.

Justificación de la investigación.

La Educación Física, como parte integrante de la educación general, fue reconocida, después de establecer su separación del mundo de los titiriteros y funambulistas, por la necesidad de proporcionar ambientes saludables a la población infantil diezmada por enfermedades producidas por la falta de aseo, la humedad y la ausencia de contacto con la naturaleza.

La Educación Física, fue justificada desde diferentes perspectivas: como formación para la defensa de la patria, como panacea contra la insalubridad y como medio de formación integral, pero en todos los casos bajo la vigilancia de la moral cristiana.

Aunque en las primeras iniciativas sobre la educación en España no se pensó en las mujeres como maestras y educadoras, gracias a ellas la educación física, entendida como agente de salud, fuera adoptada como materia fundamental en las escuelas. El cuidado del hogar y de los hijos descansaba en las manos femeninas y fueron las niñas las que primero recibieron los contenidos básicos de la higiene. En las escuelas se empezó por salir a los parques para respirar aire puro

y tomar el sol, después siguieron los juegos y ejercicios respiratorios desembocando en ejercicios de gimnasia educativa, hasta convertirse en lo que hoy entendemos como Educación Física.

La consideración social de la Educación Física ha experimentado modificaciones mucho más caprichosas que las de otras asignaturas de la formación de maestros. Su nacimiento y desarrollo, como asignatura obligatoria para la educación de los niños, ha recorrido un camino caracterizado por su alejamiento filosófico y conceptual de otros campos de conocimiento, lleno de intereses ajenos a sus propios objetivos y a su intencionalidad educativa.

El estudio realizado se fundamenta en el análisis de la asignatura de Educación Física, impartida en las Escuelas Normales de Badajoz, para lo que hemos tenido en cuenta los siguientes parámetros:

a) La denominación de la asignatura.

Nos proporciona información sobre los objetivos que se perseguían, en aquellas etapas de las que no disponemos de programas, manuales o libros de texto que lo aclaren.

b) El número de alumnos examinados.

La evolución en el número de alumnos matriculados en la Escuela de Magisterio proporciona información valiosa sobre la situación social, cultural y económica de la provincia de Badajoz, que se concreta en la incorporación del hombre, y de la mujer, al mundo de la enseñanza.

c) Las calificaciones.

Las variaciones en las calificaciones

de Educación Física, y su comparación con las demás asignaturas, permiten relacionarla con su posición en el currículum general de la carrera.

d) Los profesores implicados en la Educación Física.

Su conocimiento e identidad nos ayuda a situar la materia en el mapa curricular. La dedicación y titulación de los profesores que firmaron las actas nos revelan la importancia otorgada a la misma por las autoridades de la comunidad.

e) Las incidencias extraordinarias en las actas.

Reseñando las posibles anomalías e intentando encontrar su relación con el momento histórico en el que se desarrollan.

f) Las relaciones con el entorno sociocultural de la ciudad.

Reflejando aquellos acontecimientos que producidos fuera del ámbito educativo hubieran afectado al desarrollo de las Escuelas y viceversa.

g) Los personajes relevantes implicados en su desarrollo.

Recuperando para la memoria histórica de la ciudad aquellas personas que, habiendo pasado por sus aulas, destacaron en el desarrollo social y cultural de Badajoz.

h) Delimitación del periodo de estudio.

Se sitúa entre la creación de las Escuelas Normales en Badajoz, la masculina en 1844, y la Escuela Normal femenina once años después, y 1975, final de la dictadura franquista que abre un nuevo periodo histórico para la disciplina.

Una parte importante de la historia de

la Educación de nuestra ciudad está encerrada en la historia de sus Escuelas Normales; la evolución de la ciudad, está íntimamente ligada a la evolución y desarrollo de los centros de formación de maestros y maestras, y gran parte de esa historia se encuentra en los documentos guardados en la actual Facultad de Educación.

Fuentes documentales

Hemos contado con:

- Biblioteca de la Facultad de Educación.

- Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura.

- Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

- Biblioteca Pública *Bartolomé J. Gallardo* de Badajoz.

= Boletines Oficiales de la provincia de Badajoz, de 1835 a 1887.

Documentos de los Archivos de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura constituidos por:

Colección de los libros de actas de calificaciones entre 1900 y 1975.

Colección de expedientes de alumnos desde 1844 hasta 1900.

Colección de carpetas desclasificadas desde 1851.

Libros de registro de entradas y salidas del centro entre 1844 y 1967.

Libro de actas de la Junta Económica del centro entre 1924 y 1931.

Las memorias de Prácticas de alumnas de diferentes cursos.

Programas de diferentes asignaturas entre los años 1901 y 1917.

Textos oficiales de Educación Física para la formación de los Maestros.

Estos documentos, que han servido de base para nuestra investigación, se encuentran dispersos en cuatro bloques diferentes y ubicados en distintos lugares de la Facultad de Educación. Es preciso denunciar que estos espacios y los fondos que custodian se encuentran en estado lamentable.

El archivo que hemos denominado Ad (2-8), por la importancia de los documentos que encierra, necesita un tratamiento integral, un espacio más adecuado y un esfuerzo de los responsables del centro, para procurar la clasificación y ordenación de sus documentos por parte de profesionales, y la adecuación de un lugar que reúna las condiciones de luz y humedad que necesitan esta clase de documentos para su conservación en el tiempo.

Gran parte de estos documentos se almacenan, sin clasificación. Esto ha dificultado la obtención de los datos que necesitábamos para el trabajo. Creemos que una mayor atención a estos archivos propiciaría más de un estudio sobre la historia de la carrera de Magisterio en nuestra ciudad.

Al objeto de clarificar la situación, hemos decidido dar una denominación clara a cada uno de los archivos documentales:

a) Archivo Almacén de Secretaría de la Facultad de Educación. En él se encuentran, perfectamente clasificados y numerados, los libros de Actas de calificaciones de los diferentes cursos, tanto femeninos como masculinos, desde 1900 hasta 1989. Este Archivo se compone de:

- 43 cajas con los partes de firmas del profesorado.

- 588 cajas con expedientes del alumnado desde 1940.

- 309 cajas con expedientes más actuales.

- 271 carpetas A-Z con documentos varios.

- Mueble archivador metálico con 18 bandejas de fichas personales del alumnado ordenadas por orden alfabético y conteniendo mil fichas cada una aproximadamente.

- 362 libros de actas desde 1900 a la actualidad y de ellos 29 repetidos del fondo antiguo.

b) Archivo Antigo del despacho de Decanato. En este lugar se almacenan, nominados pero sin clasificar, 140 libros de Registro de salida, de entrada, de matriculaciones, desde 1844, de gestión económica, etc. y 4 carpetas A-Z con documentos varios como facturas, cartas, saludas, horarios de clase, etc.

c) Archivo Antigo Ad-(2.20) En él se custodian expedientes de alumnos con sus ejercicios de Caligrafía, exámenes de Educación, Ciencias Naturales, Geometría y Cálculo desde 1844; alguna carpeta con pequeñas informaciones sobre algún profesor, y libros de facturas. Este archivo de la segunda planta oeste, Ad (2-20) está recogido en:

- 311 cajas con expedientes desde 1844 en adelante.

- 22 carpetas A-Z con documentación variada sin clasificar.

d) Archivo Antigo Ad-(2.8) Esta estancia es la más abandonada, resulta muy difícil examinar sus documentos, sin em-

bargo es la que más información nos ha proporcionado, en ella hemos encontrado programas de muchas asignaturas de los primeros años del siglo XX y valiosos testimonios sobre las prácticas de enseñanza de las alumnas. El archivo de fondo antiguo de la segunda planta este: Ad (2-8) está contenido en:

- 204 cajas con documentos diferentes sin ordenar.

- 186 carpetas A-Z con otros documentos.

Es preciso destacar que, para constatar la realidad de la sociedad extremeña del siglo XIX, la página Web de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz ha sido una ayuda muy valiosa ya que permite consultar todos los Boletines Oficiales de la Provincia desde 1835 hasta 1997.

El trabajo inicial ha consistido en:

1- Localizar los documentos que pudieran aportar la información sobre la Educación Física en los Planes de estudio de la carrera de Magisterio;

2- Aislar lo relacionado con el tema de estudio separándolo del resto de las informaciones.

3- Relacionar los pequeños hallazgos y las historias de vida con el tronco fundamental de la investigación.

4- Organizar, de forma coherente, la información obtenida para poder establecer las conclusiones.

Para situar la investigación sobre un hilo conductor se ha establecido la división del tiempo estudiado en diferentes etapas, teniendo en cuenta algunos acontecimientos socio-políticos que han sido coincidentes, y determinantes, con los

cambios académicos estudiados, a veces ocasionando la modificación de los Planes de Estudio de la Carrera de Magisterio, y otras con la promulgación de Leyes de Educación, así el trabajo se distribuye a lo largo de ocho etapas concretas:

Siglo XIX

- Desde principios de siglo a la I Guerra Mundial.

- De la I guerra mundial a la Dictadura de Primo de Rivera.

- De la Dictadura de Primo de Rivera a la Guerra Civil.

- Etapa de la Guerra Civil y la postguerra.

- Etapa del bloqueo diplomático.

- Etapa del franquismo pleno al desarrollismo.

- Etapa del desarrollismo a la Universidad.

El estudio del tema ha sido abordado desde las siguientes perspectivas:

- El Plan de estudio de cada etapa.

- Las actas del centro y sus incidencias.

- Los profesores de las asignaturas.

- Los programas de las asignaturas.

- La valoración numérica de las calificaciones.

La Educación Física en las escuelas normales.

En las Escuelas Normales no se planteó la enseñanza de la Educación Física, tal como ahora la conocemos, hasta bien entrado el siglo XX. Los intentos de impartirla, como ocurrió en los Institutos de Segunda Enseñanza, fueron sólo inten-

tos, con asignaturas como *Gimnasia*, asociada a la higiene y a las ciencias naturales cuyo objetivo era el estudio del cuerpo humano y el desarrollo físico de los alumnos.

Antes que en las Escuelas Normales subalternas en la Escuela Normal Central de Maestros se contempló, en su proyecto curricular, una asignatura que, abogando a los principios de la salud corporal distinguía perfectamente entre *Gimnasia* y *Juegos* haciendo referencia a la Educación Física. El nombre que se le dio a la asignatura no pudo ser más elocuente:

Principios generales de educación moral, intelectual y física, con instrucciones especiales acerca de los medios más conducentes para conservar la salud de los niños y robustecerlos, o sea, el modo de combinar los ejercicios gimnásticos o corporales con los juegos y ocupaciones ordinarias de la niñez. (LITER MAYAYO, A. 2008)

Pastor Pradillo nos habla de esta asignatura situándola en 1842, en el Reglamento y por influencias de Pablo Montesinos, (PASTOR PRADILLO, J.L. 2005) y Manuel de Guzmán data el Primer Reglamento Orgánico de Escuelas Normales en 1843 promovido por Gil de Zárate. (GUZMÁN, M. de, 1986) Por otra parte, en el Reglamento que entró en vigor en 1843 se contempló una asignatura titulada:

Algunas nociones de física, química e historia natural indispensables para tener conocimiento general de los fenómenos del universo, ó hacer aplicaciones á los usos más comunes de la vida.

En el Plan Moyano se incluyó la

asignatura de *Ligeras nociones de higiene doméstica*. Pero fue en los dos últimos años del siglo XIX cuando se contempló la Gimnasia de forma explícita en los Planes de estudio.

Sin embargo tenemos constancia de que antes de 1898, en las escuelas de enseñanza primaria, se realizaban excursiones en las que se practicaban juegos activos, así como que a las alumnas de la E.N. de Maestras, se les impartían nociones sobre el cuerpo humano, sobre gimnasia y sobre los beneficios del movimiento ejecutado al aire libre para mejorar el desarrollo infantil.

El Decreto de 23 de Septiembre de 1898 (Gaceta de Madrid nº 268), dio un nuevo carácter a los estudios de Magisterio al incluir por primera vez la asignatura de Gimnasia como parte del currículum de los maestros, al tiempo que se establecía la carrera en dos cursos cuatrimestrales desde Septiembre hasta Junio, en el artículo 13º de este Decreto se dice:

...La Fisiología Higiene y la Gimnasia se estudiarán también en dos cursos y en igual número de lecciones semanales (dos de hora y media) el primer curso y en una semanal el segundo, la cual se empleará exclusivamente en ejercicios gimnásticos dentro o fuera de la Escuela Normal...

Es un hecho que la Educación Física, con el nombre de Gimnasia primero, solamente para los varones, y como Juegos corporales después, se incluyó en los estudios de Magisterio siendo impartida por los profesores de Gimnástica egresados de la Escuela Central. El decreto explicaba en su artículo 12:

La Gimnasia será práctica e higiéni-

ca, y los ejercicios gimnásticos se verificarán, en cuanto sea dable, al aire libre, combinándolos con paseos, excursiones, ascensiones y otras prácticas análogas.

El cuerpo de Maestros, especialmente las Maestras, exigieron la igualdad en los estudios de sus carreras y, a finales del siglo, se pronunciaron en favor de la inclusión, también para los estudios de Maestra, de las asignaturas de actividades corporales.

Educación Física en el siglo XX

El siglo XX ha sido para la Educación Física el siglo de su nacimiento y consolidación como asignatura recomendada en todos los niveles educativos y como fenómeno social para el desarrollo y mantenimiento de la salud.

Desde el mundo de la medicina se defendió la conveniencia de procurar a los escolares aulas soleadas, bien ventiladas y algún tiempo de la jornada escolar para dedicar al aseo, ejercicios respiratorios para limpiar los pulmones y momentos para salir del ambiente ponzoñoso de las escuelas cerradas y sombrías. Así POLO BENITO, J. (1922) nos informa que:

En el Congreso internacional de Higiene popular, celebrado en París antes de la guerra, el doctor Matheu, que lo presidía, insistió en la urgencia de airear las aulas, los programas y los cerebros.

Ante la proliferación de las enfermedades contagiosas, los médicos proclamaron las virtudes del ejercicio moderado al aire libre recomendándolo especialmente en la infancia y la juventud. Esto le dio al ejercicio físico el prestigio

que adquiere todo aquello que resulta necesario y beneficioso para la sociedad. El Dr. Pradillo defiende que si la Educación Física hubiera conservado sus objetivos iniciales de mantenimiento de la salud y de fortalecimiento de los sistemas fisiológicos, existiría en la actualidad un cuerpo doctrinal más sólido y reconocido.

En definitiva se podría afirmar que el insuficiente desarrollo teórico de la educación física, su escaso rigor científico, la dudosa eficacia de sus técnicas y recursos metodológicos y la instrumentalización política a que estuvo sometida determinan que, pese a cualquier otro tipo de justificación teórica sobre la conveniencia de su presencia en la escuela, en la práctica, fueran casi exclusivamente los intereses cívicos los que predominaron. (PASTOR PRADILLO, JL. 2001.p.56)

Demostrados los beneficios que la educación física podía proporcionar desde la perspectiva médica, los pedagogos que se encargaron de impartirla en las Escuelas Normales clasificaron sus bondades en tres bloques de acción: física, intelectual y moral.

Así mismo la preocupación por la salud también se demostró en la elaboración de los planes de estudio para la carrera de Magisterio, y la inclusión de asignaturas como *Higiene escolar o Profilaxis* supuso la mejor manera de considerar el estudio del cuerpo humano y admitir la posibilidad del mantenimiento saludable a través del ejercicio físico.

La enseñanza pública será donde desde principios de siglo, se pongan en prácticas las iniciativas legales sobre el tema. Aristócratas, militares y extranje-

ros, o las clases desposeídas, sobre las que la Iglesia no alcanza a ejercer su rígido control ideológico, serán, cada una en su ámbito, las encargadas de difundir y popularizar las actividades físicas. (VIZUETE CARRIZOSA, M. 1996. p. 86).

El mundo de la educación, alentado por las recomendaciones médicas, reclamó también edificios más saludables para las escuelas, defendiendo aulas mejor ventiladas en las que pudiera entrar la luz del sol, con suelos pavimentados y exentos de humedad.

Se consideran como medios generales de educación física los agentes naturales, aire, luz, calor, humedad y electricidad, y la práctica de la higiene y la gimnasia. (PAJARÓN SOTOMAYOR, R. 2006, p. 25)

Los Maestros empezaron a impartir muchas de sus enseñanzas al aire libre, se impusieron las excursiones y los paseos fuera del recinto escolar, y los ejercicios respiratorios y los juegos educativos formaron parte de las tareas para los niños.

Desde el principio la Educación Física en España también estuvo ligada a la clase militar, después del nacimiento de la primera Escuela de Gimnástica, el mantenimiento de esta disciplina en la de Toledo y la certeza de la necesidad del ejercicio para mantener al soldado han sido claves para su mayoría de edad que, junto al campo de la higiene, ha sido desde donde se han esgrimido los alegatos necesarios para su defensa.

La instrucción física y la educación sanitaria llevada a cabo en el ejército, aunque en razón de su procedencia y por

la obligatoriedad crearon cierta aversión, especialmente, en lo que se refiere a la formación de los hábitos higiénicos y sanitarios, y en la prevención y tratamiento de la tuberculosis y de las enfermedades de transmisión sexual. (VIZUETE CARRIZOSA, M. 1996, p. 92)

En las primeras décadas del siglo XX las propuestas deportivas relegaron los contenidos y fines de la Educación Física prevaleciendo la filosofía del deporte que ocupó la mayor parte de los programas educativos de ésta en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria.

Los primeros impulsos legislativos con acciones efectivas sobre el desarrollo de la educación física como disciplina escolar, tienen lugar durante la Dictadura de Primo de Rivera. (VIZUETE CARRIZOSA, M. 1996, p. 96)

La concepción de la materia como asignatura beneficiosa, incluso preventiva para la salud, pasaría a ser nuevamente recomendada por la clase médica y, con la misma velocidad, la Pedagogía se iría deshaciendo de los lazos que pudieran unirla a ella. Así la Educación Física se vio atrapada entre la invasión del deporte y el olvido por la Medicina y la Pedagogía.

Pero no todos los pedagogos eran contrarios a los métodos de la actividad física, en Badajoz existió un sacerdote que reunió, en un libro de consultas para los maestros, ambos vocablos, y en el que su prologuista se encarga de definir no sin criticarlo:

... pedagogía que es el conjunto de experiencias personales, de procedimientos contrastados con la práctica,

que abarcando por igual y armónicamente cuerpo y alma, a espíritu y materia, atienden en el mismo grado, hasta hacer de la enseñanza un entretenimiento, un recreo, un deporte, en fin, para decirlo con palabras que el autor del libro no debió usar. (FERNANDEZ SANTANA, E. 1922)

A pesar de incluirse la Educación Física en el plan de estudios de Magisterio buena parte de la opinión pública seguía pensando en ello como una moda alenada por las corrientes venidas de Europa, pero todas esas voces también contribuyeron al movimiento de expansión de la educación física.

De un tiempo a esta parte adviértese que todos los periódicos, de Madrid y de provincias, consagran fervorosa atención y holgado espacio al cultivo y desarrollo del cuerpo. (...) que no es raro ver en la prensa ilustrada escenas fotográficas de hombres y mujeres, niños y niñas, escalando una montaña, montando un caballo, jugando al "polo", echándose a nadar en un río o dándose mutuamente de coscorrónes¹.

Polo Benito continúa exponiendo las bondades del método seguido por "El cura de los Santos", y nos hace una semblanza, más que real, de las inquietudes que despertaban las actividades físicas en una provincia con menos comodidades que el resto del país, pero que estaba al tanto de lo que ocurría en otras latitudes.

Hasta parece ya anticuada y de escaso valor aquella gimnasia atlética o acrobática, con pesos y aparatos, que antaño (ahora se llama así un espacio de dos lustros) se nos antojaba el "chic" de la educación física.²

Cuando la legislación depositó en los pedagogos la responsabilidad de la Educación Física de los Maestros, estos, empezaron a darle la importancia que necesitaba para ser reconocida en los ambientes académicos, pero así comienzan las diatribas para decidir, entre todos los ejercicios asumibles, cuales de ellos se ajustaban mejor a sus conceptos sobre lo que la Educación Física debía aportar a la educación.

Los pedagogos, obligados a desarrollar entre sus temas los referentes a la Educación Física, no aceptaban de buen grado aquella suerte de métodos que utilizaban los músculos para la educación. Algunos maestros y pedagogos criticaron estas modas venidas de Europa.

Prefiero los juegos (...) yo no cambiaré, si a ello no me obligan, los juegos espontáneos de mis alumnas, su libertad y variedad, sus risas y alegrías, haciendo lo que quieren (ante mí) en una hora de recreo, por la Gimnasia sueca, francesa e inglesa: silenciosa, obligada, falta de espontaneidad, donde el exceso de atención fatiga la inteligencia como otra lección más del día, y donde parecen las alumnas reclutas ó artistas de circo³

Entre los pedagogos surgen dos corrientes de opinión sobre la Educación Física más conveniente para los niños: por un lado los que creen que los juegos son el ejercicio más sano y natural, por otro, los que defienden los ejercicios para el desarrollo fisiológico del cuerpo.

También la creciente invasión del deporte desde los países anglosajones desata la polémica, tanto Herber como Demeny critican la desviación que suponía emplear el ejercicio físico con finalida-

des especulativas, empieza aquí a vislumbrarse, con cierta independencia, el término Educación Física en sustitución de la Gimnástica.

La iniciativa de sustituir este término por el de Educación Física fue adoptada a principios del s. XX por la escuela de Joinville en un intento de adaptar las viejas fórmulas al progreso del nuevo siglo aunque, en opinión de G.Demeny, sólo constituyera un "cambio de etiqueta."⁴

Durante este periodo de la historia son tres las corrientes más significativas para suscitar polémicas: la Gimnástica, el Deporte, y la Educación Física.

Desde los primeros años del nuevo siglo a los profesores de Gimnástica de los Institutos se les encomendó la tarea de impartir las asignaturas de la carrera de Magisterio: *Juegos corporales* y *Ejercicios corporales* que fueron las asignaturas programadas por el Decreto de 1 de Agosto de 1901.

En el Plan de estudios de 1914 se reconoce a la *Educación Física* como asignatura obligatoria para ambos sexos, y en 1916 Joaquín Costa se mostraba partidario de completar la formación de los niños con la actividad física reglada, y planteada desde la consecución de los objetivos propios del hombre completo:

Urge dar mayor importancia a la educación física y moral, para formar el carácter y crear hábitos de cultura, honradez y trabajo, e introducir enseñanzas obligatorias de oficios, excursiones, y los métodos intuitivos.⁵

A partir del segundo tercio del siglo XX, tras la eficacia demostrada por los *Cursillos de Perfeccionamiento* y *Capacitación*, promovidos por la Dictadura de

Primo de Rivera primero, y la República después, la regularización de los estudios para Profesores de Educación Física fueron haciéndose un hueco dentro del panorama nacional de los estudios de formación de docentes.

En 1933 se crea la Escuela Nacional de Educación Física de San Carlos⁶ dependiente de las Facultades de Medicina y de la sección de Pedagogía de Filosofía y Letras y se diferenciaban ya dos titulaciones: Profesores e Instructores, y en 1948, gracias a los profesores salidos de ella, se crea el Colegio nacional de Profesores de Educación Física⁷. Un año antes, en 1947, la Escuela Central de Educación Física había redactado el Reglamento de Educación Física para el Ejército, lo hace en dos tomos y define la Educación Física como:

*...la parte de la Educación General que se propone favorecer el desarrollo natural del ser humano, estableciendo el perfecto equilibrio que debe existir entre el cuerpo y el espíritu, para el mejor desempeño de la misión a cumplir en la vida.*⁸

En los años posteriores la Educación Física se convirtió en un instrumento del Gobierno y se le concedió el papel de guía físico-espiritual de la juventud y, entre el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, formaron en la materia, aunque en niveles muy desiguales, a Profesores e Instructores de Educación Física que repartieron por todos los niveles de enseñanza desde las escuelas primarias hasta la Universidad.

En 1941 se crean las Academias *José Antonio* e *Isabel la Católica*, para la formación de profesionales en Educación Física.

*La Academia "José Antonio" tituló a 19 promociones un total de 976 Oficiales Instructores. Posteriormente, se convocó la XX promoción, dedicada a quienes habían obtenido el título de Maestros Instructores, de la que salieron 56 nuevos Oficiales Instructores y, finalmente una XXI promoción, también para Maestros Instructores, con 316 componentes. Todo ello hace un total de 1348 miembros de Servicio.*⁹

Por la Ley 77/61 sobre Educación Física de 23 de Diciembre de 1961 se crea el Instituto Nacional de Educación Física en Madrid y su primer curso da comienzo el 3 de Noviembre de 1967 con 64 alumnos, todos varones.

En 1972 se abre el proceso de especialización en Educación Física para los Maestros de enseñanza primaria para asumir la docencia en la segunda etapa de la Educación General Básica. Si el principio de estos estudios estuvo orientado a capacitar profesores para las enseñanzas medias, la evolución en los estudios de Magisterio obligó a contemplar otros niveles de docentes hasta desembarcar en los Maestros especializados en Educación Física para las escuelas primarias.

Conclusiones

La Educación Física, como materia de estudio en la carrera de Magisterio, ha sufrido una evolución más anárquica que el resto de asignaturas que han formado parte de los planes de estudio. Sus desapariciones e incorporaciones, así como sus continuos cambios de denominación, son constantes hasta el segundo tercio del siglo en el que se establece definitivamente como materia obligatoria.

Los episodios epidémicos del Badajoz del siglo XIX y los descubrimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano, fueron las causas que favorecieron su inclusión en las escuelas de primeras letras, lo que generó la necesidad de estudiarla en la carrera.

En la Escuela Normal de Maestros, desde su inauguración se estudiaron los contenidos del aparato locomotor, sus funciones y los beneficios de su desarrollo, del mismo modo se impartió la Gimnasia, como materia oficial, desde que se aprobara el Plan de 1898.

La situación social de Badajoz en el primer tercio del siglo XX, obligó a los Maestros a sacar a la calle sus enseñanzas huyendo de las pésimas condiciones de salubridad de las escuelas primarias; esto obligó a los profesores de Pedagogía de la ENM, a incluir en sus programas el estudio sobre los efectos de la luz, la humedad, la actividad física, los paseos al aire libre, etc., como bases fundamentales para la correcta formación y salud de los niños.

Hasta que la II República (Gobierno Lerroux) propone la construcción de escuelas primarias con unas características particulares, entre las que se contemplan los patios para el recreo y las actividades físicas, en muy pocas escuelas se podían realizar los juegos aconsejados por la Pedagogía a no ser durante las excursiones escolares.

En Badajoz, la penosa situación de los edificios que albergaban las Escuelas Normales, tanto la masculina como la femenina, obligaron a los profesores de la primera etapa franquista, a desarrollar la Educación Física de manera teórica, ci-

tando a los alumnos en algún terreno próximo a la Escuela, y durante algún sábado, para practicar algunas de las tablas gimnásticas que recogían en las cartillas editadas en la época o practicar algún deporte.

Aunque el nuevo edificio de las Escuelas Normales de Magisterio se inauguró en 1959 y disponía de un amplio patio de recreo y un gimnasio para las escuelas anejas al Magisterio, en la carrera de Maestros se impartía la Educación Física de forma teórica con algunas clases prácticas. También en la modalidad de enseñanza libre, los alumnos podían aprobar la asignatura examinándose de la parte teórica y realizando después las tablas gimnásticas oficialmente establecidas.

La Educación Física, como asignatura sujeta a una didáctica específica o especial, no se empezó a impartir hasta la entrada de las ENM en la Universidad. Hasta esas fechas se la trató como una asignatura de contenidos.

El estricto control sobre la asistencia a las clases de Educación Física, así como el rigor de su profesorado, provocó numerosas peticiones de exención de su práctica, así como de solicitudes de dispensa a la hora de presentarse a las oposiciones al cuerpo del magisterio. Esto motivó algunos expedientes, no siempre con fácil resolución, entre los médicos y los profesores de Educación Física.

Los libros que recogen las actas de calificaciones son una valiosa fuente de información sobre la vida del centro. Además de poner de manifiesto los niveles de los alumnos de lo que dan fe de los profesores implicados en las materias,

son testimonio de los acontecimientos ocurridos en cada etapa dentro y fuera del centro.

El número de matriculaciones, así como las asignaturas que se imparten en cada momento de la historia, ofrecen información sobre el momento histórico y social por el que atraviesa la ciudad.

Las calificaciones obtenidas en las asignaturas de Educación Física, no difieren de las obtenidas en otras materias, lo que nos hace pensar que no existían diferencias notables, en el ámbito de la consideración por parte del alumnado, entre unas asignaturas y otras.

El hecho de estudiar la carrera de Magisterio por el sistema de enseñanza no oficial, no modificaba notablemente los resultados en cuanto a las calificaciones. Así como tampoco la convocatoria en la que se examinan.

Las diferencias que se aprecian en las calificaciones de hombre y mujeres, no se deben ni al sexo de los alumnos ni al sexo de los profesores. Mientras que la nota más repetida entre los hombres es el *aprobado*, entre las mujeres lo son los *notables* y los *sobresalientes*.

Particularidades

La creación, en 1868, del *Gimnasio Civil, Militar y Campo de Juegos Deportivos de Badajoz* fundado por el D. Luciano Sampérez, fue el acontecimiento que contribuyó a despertar, entre los habitantes de la ciudad, primero la curiosidad por los ejercicios físicos y después la certeza de sus beneficios para conseguir un cuerpo fuerte y una buena salud. Esto facilitó la aceptación de la Gimnasia co-

mo asignatura necesaria para el desarrollo integral del niño.

Los años en los que la ENM estuvo ubicada en el mismo edificio que el *Instituto General y Técnico* proporcionaron a alumnos la posibilidad de estudiar, de forma práctica, la Gimnasia establecida en el Plan de estudios de la enseñanza secundaria gracias a sus instalaciones, y al profesor especialista del centro.

Del número total de profesoras implicadas en las asignaturas deferidas al movimiento corporal el 39% fueron profesoras de pedagogía y el 61% fueron especializadas en distintos niveles en Educación Física, y de todas ellas, el 98% fueron Maestras. Entre los profesores el 95% fueron especialistas, 2 eran pedagogos, pero también se encargaron de la asignatura un militar, un abogado y un periodista.

La poca fiabilidad que merecen algunas actas de Educación Física y de Formación del Espíritu Nacional en la época franquista, en las que un mismo alumno, pudo obtener, en la misma convocatoria, y en la misma fecha, la calificación de 10 con Matrícula de Honor, en los dos cursos de la carrera y sin aparecer en ningún acta más.

El cambio continuo de profesorado, tanto masculino como femenino, y la facilidad con la que se llegaron a nombrar tres profesoras en la misma fecha del mismo mes y para el mismo curso académico, demuestra la importancia que Educación Física despertaba, como asignatura para los maestros, dentro del mundo educativo.

La falta de rigor en la nominación de las actas en el centro femenino durante

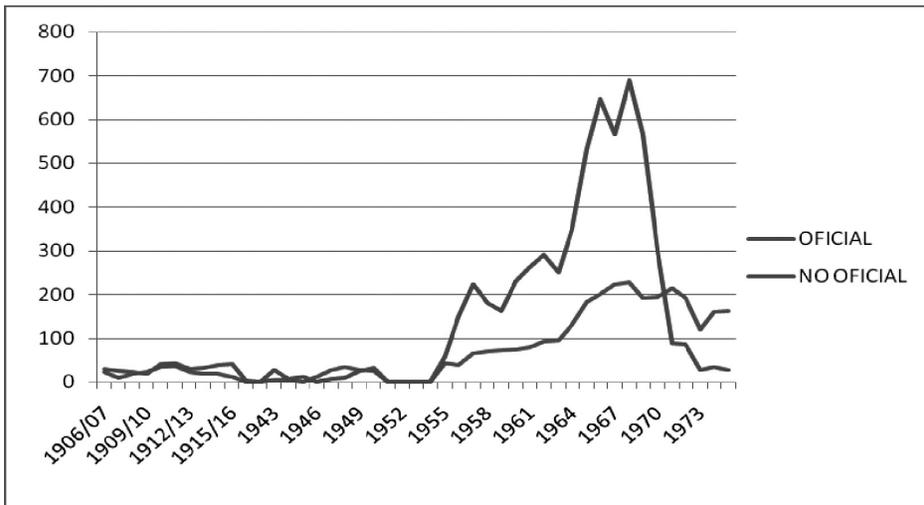
las décadas de los 50 y 60, en el que la asignatura pierde los complementos de su nombre y se inscribe como Educación Física. Hecho que no ocurre con las actas masculinas.

La situación de las actas de Educación Física en los libros, y en todas las épocas, en los que, en casi todos, están ocupando el penúltimo lugar, antes de la asignatura de prácticas de enseñanza, y en muchos de ellos el último.

La ausencia de los libros de actas de notas correspondientes a siete cursos académicos de la Escuela Normal masculina dificulta el estudio estadístico de los alumnos en esos años: de 1901-1903 y de 19051-1954.

Las matrículas masculinas en enseñanza oficial y no oficial, se reflejan en el gráfico siguiente.

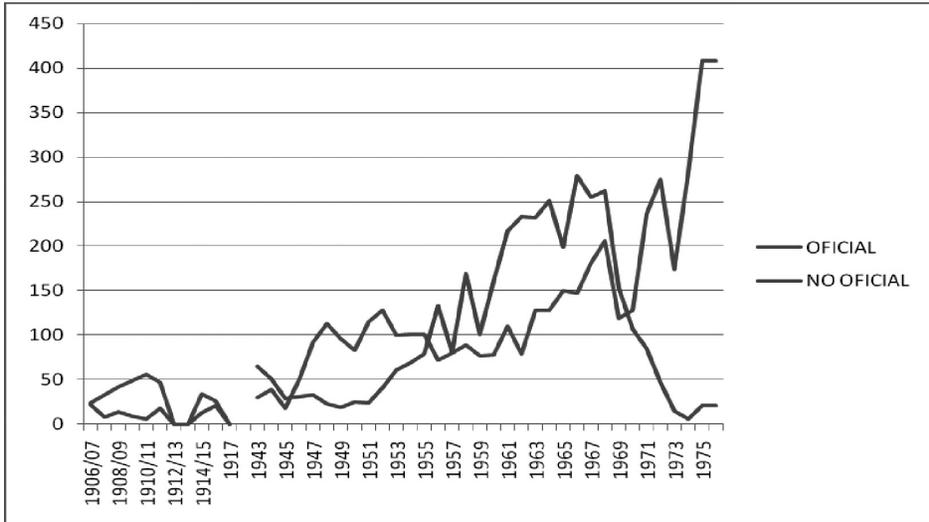
Gráfico 1.



(Elaboración propia)

Las matrículas femeninas en enseñanza oficial y no oficial.

Gráfico 2.



(Elaboración propia)

Las calificaciones globales a lo largo del periodo estudiado en las actas que se refieren a las actividades físicas se reflejan en los cuadros siguientes.

Cuadro 1.

CALIFICACIÓN	APROBADO	NOTABLE	SOBRESALIENTE	SUSPENSOS	No P.
Totales	10.050	2.692	758	3.811	4.000

(Elaboración propia)

Las calificaciones obtenidas según la denominación del acta de la asignatura:

Cuadro 2.

ASIGNATURA	APR.	BIEN	NOT.	SOBR.	SUS.
Juegos Corporales	27	0	0	0	0
Ejercicios Corporales	373	115	0	0	0
Gimnasia	181	2	130	49	0
Recreos Dirigidos	102	0	79	51	0
Gimnasia y Recreos Dirigidos.	81	0	57	24	0
Educación Física	4357	0	1368	577	1681
Educación F. y Deportes	468	0	289	177	5
E.F. y su Metodología	4594	0	1066	281	1989
E.F. y capacitación didáctica	477	0	112	5	87

(Elaboración propia)

Referencias bibliográficas.

- A.A.B.P.BA. Gaceta de Madrid nº 268 de 25 de Septiembre de 1898. Tomo III.pg.1253.
- BEAS MIRANDA, M. “Ana Solo de Zaldívar: defensa de la mujer y el tradicionalismo católico”.*VI Coloquio de Historia de la Educación. Mujer y Educación en España 1868-1975.* Universidad de Santiago de Compostela. 1990.
- CRUZ, C., DIAZ-PINTO, A., LUENGO, R., ORREGO, M. “Análisis descriptivo del profesorado y del alumnado durante 150 años”. Monográfico 150 aniversario. *Revista Campo Abierto.* Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. 1994.
- DOMÍNGUEZ LÁZARO, M. “Joaquín Costa, pedagogo vigente”. *Campo Abierto*, núm. 6, Badajoz. Universidad de Extremadura. p.40, 1989.
- FERNANDEZ SANTANA, E. (1922) o.c., p.X
- GUZMÁN, M. *Cómo se han formado los maestros 1871-1971. Cien años de disposiciones oficiales.* Barcelona. Prima Luce. 1986.
- LITER MAYAYO, A. La Escuela Normal-Seminario Central de Maestros: 1839-1995. www.UCM.es/BUCM/edu/10336.php, 2008.
- LITER MAYAYO, A. o.c. 2008.
- PAJARÓN SOTOMAYOR. R. La educación física escolar en España en la primera mitad del siglo XX. Tesis Doctoral, 2006, p. 25
- PASTOR PRADILLO, J L *Educación Física y Curriculum. Historia de una asignatura a través de sus programas (1883-1978).* Madrid: P.A.M.S.L. Esteban Sanz. 2005.
- PASTOR PRADILLO, J L *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961).* Guadalajara: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. 1997.

- PASTOR PRADILLO, J L. *De funámbulos, Gimnasiarcas y Profesores de Educación Física*. Madrid: Pila Teleña. 2001.
- POLO BENITO, J. Prólogo. "Comentarios de un lector". En E. Fernández Santana. *Apuntes de Pedagogía Deportiva*. Badajoz: Tip. De Joaquín Sánchez. 1922
- RIUDAVETS GONZALEZ, JL. Aspectos jurídicos-legislativos-administrativos del Frente de juventudes y sus Actividades. 2008.
- SÁNCHEZ PASCUA, F. "Creación de una Escuela Normal y Seminario de Maestros en la ciudad de Badajoz. Badajoz". *Campo Abierto*, núm 2. Servicio de Publicaciones. Universidad de Extremadura. 1983.
- SÁNCHEZ PASCUA, F. "Orígenes y primeros años de la Escuela Normal de Badajoz". *Campo Abierto. Monográfico 150 años*. Badajoz. Servicio de Publicaciones. Universidad de Extremadura. 1995
- VIZUETE CARRIZOSA, M. *La Educación Física y el deporte escolar durante el franquismo*. Tesis Doctoral. Madrid .Universidad Nacional de Educación a Distancia. 1996.
- www.hernandadelvalle.org./article.php?sid=5440

Notas

- (1) POLO BENITO, J. en E. FERNANDEZ SANTANA, (1922) *Pedagogía Deportiva*. Tip. De Joaquín Sánchez. Los Santos de Maimona. Badajoz. p.I
- (2) POLO BENITO, J. en FERNANDEZ SANTANA, E. (1922) o.c., p. VI.
- (3) BEAS MIRANDA, M. Ana Solo de Zaldívar: defensa de la mujer y el tradicionalismo católico.VI Coloquio de Historia de la Educación. *Mujer y Educación en España 1868-1975*. Universidad de Santiago de Compostela. 1990.
- (4) PASTOR PRADILLO, J.L. o.c. p. 85, 2001.
- (5) DOMÍNGUEZ LÁZARO, M. Joaquín Costa, pedagogo vigente. *Campo Abierto*, nº 6, Badajoz. Universidad de Extremadura. p.40, 1989.
- (6) PASTOR PRADILLO, JL. o.c. p.341, 1997.
- (7) PASTOR PRADILLO, J.L. o.c. p. 53, 2001.
- (8) Reglamento de Educación Física para el Ejército. Tomo I. Servicio Geográfico del ejército. Madrid, p. 9, 1947.
- (9) RIUDAVETS GONZALEZ, JL. Aspectos jurídicos-legislativos-administrativos del Frente de juventudes y sus Actividades. www.hernandadelvalle.org. 2008.